



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, *10* de Enero de 2020

RES. PRESIDENCIA N° *44* /2020

VISTO:

Las Res. Pres. Nros. 967, 1011/2019, 1163/2019 el TEA N° A-01-00037000-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, modificada por Res. Pres. N° 1011/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Secretario/a de Primera Instancia en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, de modo tal que cada dependencia tendrá dos Secretarías, siendo el titular del Juzgado quien determine el funcionario que se desempeñará en cada una. Las designaciones tendrán carácter interino hasta su cobertura definitiva mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, Dra. Carla Cavaliere solicita la designación del agente Alejandro Gabriel Villanueva en el cargo de Secretario.

Que por otra parte, mediante Res. Presidencia N° 1163/19 se aprobó una nueva estructura para la unidad Juzgados de Primera Instancia del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas la que, a partir de la mencionada Resolución, estará compuesta por: un (1) Juez, dos (2) Secretarios; dos (2) Prosecretarios Coadyuvantes; dos (2) Prosecretarios Administrativos; un (1) Oficial; un (1) Secretario Privado; un (1) Escribiente; dos (2) Auxiliares.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Magistrada solicita la designación del agente Juan Bautista Cultraro en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y su posterior promoción al cargo de Secretario, las designaciones interinas de los agentes Federico Manuel Pertierra, Maria Macarena Elizalde e Ignacio Abal a los cargos de Prosecretario Coadyuvante y Secretario Privado, respectivamente y las promociones interinas de los agentes Melany Soledad Mecca, Mariano Lucangioli, Nahuel Antonio Lenti y Florencia Eugenia Sinatra a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial, Escribiente y Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 434/19-SISTEA, que el agente Alejandro Gabriel Villanueva se desempeña en el cargo de Secretario en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1253/14. El agente se encuentra confirmado en la planta



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

permanente en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, conforme Resolución Presidencia N° 929/14 en el Juzgado N° 25 de Fuero.

Que se solicita su designación interina en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03 (Cargo creado por Resolución Presidencia N° 967/19 y Mod. por Resolución Presidencia N° 1011/19).

Que para cubrir el cargo de Secretario que quedará vacante por la designación del agente Villanueva, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Juan Bautista Cultraro, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 67/18.

Que sin perjuicio de su propuesta de promoción al cargo de Secretario, la Sra. Magistrada solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante (cargo creado por Resolución Presidencia N° 1163/19).

Que en el cargo de Secretario en que se lo designará de manera interina, simultánea y sin perjuicio de su designación en el nuevo cargo creado, se encuentra confirmado el agente Diego Alfredo del Corazón de Jesús Bozzo Rozes, conforme Res. CM Nros. 1086/10 y 119/11.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que dejaría vacante el agente Cultraro la Sra. Magistrada propone la designación interina del agente Federico Manuel Pertierra quien se desempeña en el cargo de Secretario Privado, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 625/18.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Martina Kriegler, conforme Resolución Presidencia N° 925/15, quien actualmente goza de licencia por ETOC conforme Resolución Presidencia N° 42/18 (desde el cargo de Secretaria). Con carácter interino se desempeña el agente Cultraro conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante (cargo creado por Resolución Presidencia N° 1163/19) que dejaría vacante el agente Cultraro por su promoción al cargo de Secretario, se propone la designación interina de la agente María Macarena Elizalde, quien se encuentra confirmada en la planta permanente, en el cargo de Prosecretaria Administrativa, en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1382/17.

Que la Sra. Magistrada solicita la designación interina y excepcional de la agente Elizalde ya que si bien la misma no ha obtenido aun su título de abogada, es Bachiller Universitario en Derecho (UBA) y ha finalizado la cursada de la totalidad de las materias de la carrera de grado conforme a la documentación presentada oportunamente, restando la presentación del trabajo final de graduación que exige el



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Programa de la Carrera de Abogacía de la Universidad Siglo XXI, donde se encuentra finalizando sus estudios. En función de ello, propone que la presente designación sea por el plazo de un año, en el cual deberá acreditar la obtención del título de Abogada.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejaría vacante el agente Pertierra, se propone la designación interina del agente Ignacio Abal quien se desempeña en el cargo de Escribiente, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 824/17.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmada la agente María Eugenia Farina, quien goza de licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Resolución Presidencia N° 811/17.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa vacante, en virtud de la promoción de la agente Elizalde, la Sra. Magistrada propone la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca, quien se desempeña en el cargo de Oficial, en el precitado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 785/19.

Que por otra parte, para cubrir el cargo de Oficial vacante en virtud de la promoción de la agente Mecca, se propone la promoción interina del agente Mariano Lucangioli, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, en el precitado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 791/19.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Mecca, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que quedará vacante por la promoción del agente Lucangioli, se propone la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 791/19.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14, quien se desempeña en el cargo de Secretario Privado, conforme Resolución Presidencia N° 485/19.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar que quedará vacante por la promoción del agente Lenti, se solicita la promoción interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Juzgado, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 801/19.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Ignacio Abal, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017. El referido agente se encuentra promovido al cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 824/2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 13/01-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente Alejandro Gabriel Villanueva, Legajo N° 1431, en el cargo de Secretario, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Designar al agente Juan Bautista Cultraro, Legajo N° 3198 en el cargo de Prosecretario Coadyuvante (cargo creado por Resolución Presidencia N° 1163/19), en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 3°: Establecer la promoción interina del agente Juan Bautista Cultraro, Legajo N° 3198, al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, sin perjuicio de la designación dispuesta en el Art. 2° de la presente, mientras se extienda el pase en comisión de servicios del agente Diego Alfredo del Corazón de Jesús Bozzo Rozes.

Art. 4°: Designar al agente Federico Manuel Pertierra, Legajo N° 5395, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Bautista Cultraro, al cargo de Secretario, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Martina Kriegler; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Designar a la agente María Macarena Elizalde, Legajo N° 1592, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, por el término de un (1) año y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Bautista Cultraro, al cargo de Secretario, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 6º: Promover al agente Ignacio Abal, Legajo N° 5678, en el cargo de Secretario Privado, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Manuel Pertierra, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Bautista Cultraro, al cargo de Secretario, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Eugenia Farina, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Promover a la agente Melany Soledad Mecca, Legajo N° 6038 al cargo de Prosecretaria Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Macarena Elizalde.

Art. 8º: Promover al agente Mariano Lucangioli, Legajo N° 6983, al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Juan Bautista Cultraro, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 9º: Promover al agente Nahuel Antonio Lenti, Legajo N° 7457, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Mariano Lucangioli, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto; lo que primero ocurra.

Art. 10º: Promover a la agente Florencia Eugenia Sinatra, Legajo N° 7518 al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Lucangioli, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Abal, lo que primero ocurra.

Art. 11º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 44 /2020

D^o. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

